



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: Aprueba bases y condiciones - Tesis Innovadoras 2024 - 2da edición

VISTO:

La convocatoria de Tesis Innovadoras 2024 segunda edición, y

CONSIDERANDO:

Que Tesis Innovadoras es una convocatoria para estudiantes de grado que quieran participar de un programa de capacitación de proyectos y modelos de negocios innovadores que se llevará a cabo desde la Secretaría de Innovación junto a Santander X, un programa del Banco Santander.

Que el objetivo de este programa es brindar a los participantes diversas herramientas y conocimientos para que desarrollen proyectos innovadores y sostenibles con impacto en la comunidad.

Que se hace necesario aprobar las bases y condiciones de la convocatoria para su posterior difusión por los canales de comunicación correspondientes.

Por ello,

EL SECRETARIO DE INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las Bases y Condiciones para la convocatoria de Tesis Innovadoras 2024 segunda edición que como Anexo forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º: Incorporar a las actuaciones administrativas correspondientes y archivar.